

Consideraciones sobre el anteproyecto de reforma del código civil y comercial.

Cideprof: centro de investigación de la problemática familiar.

Consideramos desde el centro de investigación de la problemática familiar que algunos aspectos del proyecto de reforma del código civil y comercial juegan de algún modo un papel crucial en el futuro de la sociedad argentina y su estructura fundamental. Afectando la constitución y configuración familiar.

Respecto del matrimonio, podemos mencionar que en el anteproyecto se ve evaporado un deber moral-jurídico importante que es el de fidelidad. Apareciendo el deber moral de una frágil fidelidad, cuya duración pueda ser de un día o de una noche. A su vez, desaparece la separación personal y toda causa para ella y para el divorcio; no existen más el adulterio, las tentativas de asesinato, la instigación a cometer delitos, las injurias graves, el abandono voluntario y malicioso.

Por otra parte, el divorcio se irá a convertir en lo que se llama “divorcio exprés”. El trámite va a durar una semana, en una semana se puede liquidar esto, lo que se liquida en este punto es la realidad misma del matrimonio. Donde pasó de ser una institución a rebajarse a un mero contrato.

Junto al matrimonio devaluado se crean las figuras de uniones convivenciales para las parejas no casadas, quiere decir que será lo mismo casarse que no casarse. Ahora bien, las repercusiones que estas reformas plantean serán irreversibles, sobre todo teniendo en cuenta que el código civil argentino era un modelo de orden jurídico fundado en la naturaleza de las cosas.

Es significativo mencionar que la familia y el matrimonio son instituciones que repercuten fuertemente en la conformación actual y futura de la sociedad. Los cónyuges, a través del matrimonio, buscan alcanzar una cierta plenitud que se desborda en el don de la vida. Los niños crecen, se forman y se educan en el marco que les proporciona la familia.

Al Estado le interesa profundamente la regulación del matrimonio, ya que matrimonios sólidos y estables proporcionan fundamentos básicos que favorecen la solidez y estabilidad de las personas. Por eso el Estado debe promover matrimonios sólidos, estables, que puedan abocarse a la contención y a la formación de las nuevas generaciones.

Para concluir, creemos que adquirir responsabilidades implica un sacrificio, un compromiso real, duradero y desinteresado. Estos puntos se ven reflejados en el momento mismo de buscar y acceder a un puesto de trabajo, la responsabilidad de llevar adelante una carrera universitaria y el día de mañana formar una familia. Sostenidos en el sacrificio y compromiso.

A partir de esta reflexión planteamos una serie de preguntas; ¿Qué esperarán las generaciones siguientes, si todo está a su alcance?, ¿Cuál será el valor de la vida si no encuentran su fundamento?, ¿Cuál será su meta u objetivo si no hay sacrificio y compromiso? ¿Qué será del país en un futuro próximo?